

PROGRAMA INCORPORACION SOCIAL	
Descripción	Programa de incorporación social y empleo social protegido.
Finalidades y usos	Gestión de Renta Garantizada y Ayudas Económicas de Emergencia,
Categorías de interesados	Interesados y representante legal
Procedimiento de recogida	Formularios de recogida de datos y fotocopias, información desde otras administraciones públicas. Llamada telefónica
Soporte utilizado recogida	Papel. Conversación oral, correo electrónico.
Comunicaciones de datos	Órganos Judiciales Fuerzas y cuerpos de Seguridad Organismos de la seguridad Social Hacienda Entidades Bancarias Entidades que conforman en trabajo en red. Gobierno de Navarra: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Departamento de asuntos sociales Cruz Roja Iberdrola
Transmisiones internacionales	No previstas
Unidades responsables	Servicio social de base
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En las oficinas de la Mancomunidad	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el servicio social de base pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales.	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección postal y electrónico
Teléfono
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Estado civil
Fecha de nacimiento
Datos de familia
Lugar de nacimiento
Sexo
Nacionalidad
CATEGORIAS ESPECIALES DE DATOS
Afiliación Sindical
Salud
Violencia de género
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES
Propiedades/Posesiones
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES
Formación/ títulos

Historial estudiante
ECONÓMICO FINANCIERO
Ingresos/rentas
Datos bancarios
Planes pensiones / jubilaciones
Datos económicos de nómina
INFRACCIONES
Administrativas / Penales